



Centro de Supercomputación de Galicia
SOLICITUD DE SERVICIO DE ALMACENAMIENTO

Datos del Usuario/a ⁽¹⁾

Código de Usuario (login):

Código de Grupo:

Tipo de Almacenamiento ⁽²⁾

- Tipo 1 (scratch): almacenamiento en el directorio scratch o temporal
- Tipo 2 (directorio home): almacenamiento en el directorio home y/o el nº de ficheros
- Tipo 3: almacenamiento masivo de datos
- Tipo 4: copias de seguridad a disco
- Tipo 5: Almacenamiento temporal masivo.
- Tipo 6: copia de seguridad a cinta
- Otro tipo de almacenamiento (especificar):

Sistemas internos del CESGA desde los cuales desea tener acceso al almacenamiento o, en su caso, aumentar el espacio de almacenamiento scratch o el directorio home

Cluster SVG

Finis Terrae

Características del almacenamiento

Espacio necesario en Gigabytes:

Número máximo de ficheros (sólo para el tipo 2):

Periodo de tiempo durante el cual se necesitará este almacenamiento (máximo 1 año):

Desde el mes _____ del año _____ al mes _____ del año _____

Sistemas externos al CESGA (nombre del sistema y direccion IP) desde los cuales desea tener acceso al almacenamiento (sólo para los tipos 3 y 4)

Nombre:

IP:

Este almacenamiento se utilizará para el proyecto (nombre y organismo financiador)

Otras características que deberá tener el espacio de almacenamiento (nivel de protección, seguridad, copias de seguridad, compartición de los datos con otros usuarios, etc..)

Firma del Usuario:

Fecha:

Notas:

- (1) Consignar únicamente si esta hoja no acompaña a la solicitud de registro de usuario.
- (2) Para una descripción detallada de los tipos de almacenamiento, consúltese la dirección <http://www.cesga.es> o póngase en contacto con sistemas@cesga.es.
- (3) El usuario se compromete a destinar este espacio a almacenar los datos que necesite para el proyecto al que hace referencia y su único destino será este. CESGA se reserva el derecho a comprobar el tipo de datos que se están almacenando. CESGA se reserva el derecho a limitar temporalmente el acceso a estos datos en caso de que su utilización no se ajuste a las condiciones impuestas.
- (4) En todo caso, CESGA no será el responsable de los ficheros almacenados en el sistema de almacenamiento y será responsabilidad del responsable del fichero (que en ningún caso será CESGA) el adecuarse a lo dispuesto en la LPD. El CESGA tampoco se responsabiliza de la pérdida de información imputable a razones no deseadas: operaciones erróneas, causas fortuitas, causas de fuerza mayor, etc.